EXPTE. D- 3101 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De INTERÉS la actividad llevada adelante por el espacio *"EPHiCo: Espacio de Patrimonio Histórico Comunitario de la UNGS"* de la Universidad Nacional General Sarmiento.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Espacio de Patrimonio Histórico Comunitario de la UNGS es un conjunto de acciones que buscan alcanzar lo simbólico, a través de la escucha, la reflexión y la problematización de los lugares, los recuerdos, las prácticas y los hábitos de las comunidades locales.

EPHiCo recupera las historias locales a partir de las narraciones y documentos de los propios actores para volver a pensar el patrimonio urbano, histórico y cultural.

El Registro Comunitario de Todo Tipo de Miedo ya se encuentra registrando, clasificando y reciclando miedos. ¿Querés mandarnos el tuyo?
Escuchando Historia de trapos: una serie de podcast donde se relata la historia local y comunitaria con la voz de sus propios protagonistas. El primer episodio cuenta la historia de Astrid, la muñeca de una niña que creció en un barrio del Conurbano Bonaerense al calor de la crisis del 2001.

Consideramos que es necesaria esta declaración, y solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.